

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, el 11 de marzo de 2015 a las 15h00, en la sala de sesiones de la Administración La Mariscal, se reúnen los miembros del Directorio: Ab. Daniela Chacón Arias Vicealcaldesa Metropolitana delegada del señor Alcalde, Mgs. Juan Carlos Holguín Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad y la economista Carolina Pozo Secretaria General de Planificación. Preside la reunión la Ab. Daniela Chacón, conforme lo previsto en el literal b) del artículo 13, de la Ordenanza Metropolitana No. 0301. (Anexo delegaciones)

Actúa como secretaria la señora Luz Elena Coloma Escobar, Gerente General de la Empresa Quito Turismo.

Luego de constatar el quórum reglamentario, se solicita la lectura del orden del día, el cual se modifica en su segundo punto, aprobándose de la siguiente forma:

1. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias del directorio celebradas el 12 de noviembre y 19 de diciembre de 2014.
2. Aprobación de la hoja de ruta para seleccionar del socio estratégico para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Centro de Convenciones de Quito.
3. Conocimiento del Informe de Gestión, liquidación presupuestaria y aprobación de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014.
4. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo anual 2014.
5. Varios.

1.-Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias del directorio celebradas el 12 de noviembre y 19 de diciembre de 2014.

La Presidenta mociona la aprobación de las actas de las sesiones ordinarias del directorio celebradas el 12 de noviembre y 19 de diciembre de 2014, a los miembros del directorio, los mismos que manifiestan su acuerdo.

El Directorio resuelve:

Aprobar las actas de las sesiones ordinarias del directorio celebradas el 12 de noviembre y 19 de diciembre de 2014 por unanimidad.

2.- Aprobación de la hoja de ruta para la selección del socio estratégico para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Centro de Convenciones de Quito.

El Gerente Técnico de la empresa interviene y realiza la presentación de la hoja de ruta para la selección del socio estratégico para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Centro de Convenciones de Quito. (Anexo).

9.

La Presidenta manifiesta que el artículo 29 de la Ordenanza 406 dispone que el directorio tiene que aprobar las alianzas y proyectos asociativos y describe una serie de requisitos con los que no se cuenta en esta sesión, por lo que solicita que quede pendiente la aprobación del proyecto.

Luz Elena Coloma manifiesta que, por el momento es necesario que se apruebe la hoja de ruta en la presentación detallada y que una vez que se tenga un proyecto en firme, se convocaría a directorio para que este conozca el proyecto y apruebe el procedimiento de acuerdo con la normativa vigente.

La Presidenta somete a votación este punto y los señores miembros del directorio expresan su aprobación.

El Directorio resuelve:

Avocar conocimiento y aprobar la hoja de ruta para la selección del socio estratégico para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Centro de Convenciones de Quito.

3.- Conocimiento del Informe de Gestión, liquidación presupuestaria y aprobación de Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014.

El Director Técnico y el Director Financiero de la empresa intervienen y realizan la presentación del Informe de Gestión, liquidación presupuestaria y aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014. (Anexo).

El Directorio resuelve:

Aprobar por unanimidad del Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014 de acuerdo con el artículo 9 numeral 11 de la Ley Orgánica de Empresa Públicas.

4.- Entrega del Informe de Rendición de cuentas correspondiente al periodo anual 2014.

La Gerencia General de Quito Turismo, realizar la entrega física el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo anual completo del año 2014, en razón que en el ú

ltimo directorio del 19 de diciembre de 2014 se entregó un informe que tenía un corte a noviembre.

El Directorio resuelve:

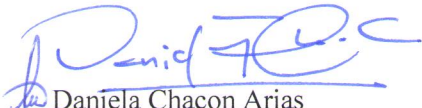
Avocar conocimiento del informe Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo anual 2014.

5. Varios:

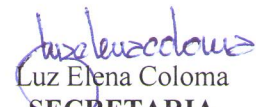
La Gerente General de Quito Turismo se pone en conocimiento el oficio IMP sobre la imposibilidad de la intervención para el bloque de estacionamientos en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo.

La Dra. Daniela Chacón mociona que debería solicitarse un pronunciamiento de la Procuraduría Metropolitana respecto del pronunciamiento del IMP y sus competencias respecto a la intervención en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo estacionamientos, acto seguido el Secretario de Desarrollo Productivo sugiere que se debería convocar a una reunión entre los sectores involucrados IMP, Procuraduría, Planificación para tratar este tema.

La Presidenta del Directorio declara clausurada la reunión siendo las 16h00.



Daniela Chacon Arias
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO
(E)



Luz Elena Coloma
SECRETARIA